



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR.

PROMOVENTE: CIUDADANO RUBEN MOREIRA VALDEZ, QUIEN SE OSTENTA COMO REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.....

PARTE O PERSONAS DENUNCIADAS:

- CIUDADANO ELISEO FERNANDEZ MONTUFAR.....
- PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.....

En el Expediente con la referencia alfanumérica TEEC/PES/25/2021, relativo al Procedimiento Especial Sancionador promovido por el CIUDADANO RUBEN MOREIRA VALDEZ, QUIEN SE OSTENTA COMO REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, "POR LA COMISIÓN DE ACTOS QUE CONSTITUYEN FALTAS ELECTORALES EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN" (sic). La Presidencia del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, dictó un acuerdo el día de hoy veintitrés de junio de dos mil veintiuno.....

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las diecisiete horas del día de hoy veintitrés de junio de dos mil veintiuno, de conformidad en lo que establecen los artículos 687, 688, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 24 de los Lineamientos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche para la Recepción de Medios de Impugnación, Procedimientos Especiales Sancionadores y Promociones Vía Electrónica, notifico al promovente, a las partes o personas denunciadas y a los demás interesados, el acuerdo de fecha veintitrés de junio de dos mil veintiuno, constante de dos hojas en pantalla, a través de los estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial del Tribunal, al que se anexa de manera digital el acuerdo en cita.....

ACTUARIA

Lic. Rogelio Octavio Magaña González
Actuario Interino del Tribunal Electoral
del Estado de Campeche.



TRIBUNAL ELECTORAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE
ACTUARÍA
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE



PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR.

EXPEDIENTE: TEEC/PES/25/2021.

PROMOVENTES: RUBEN MOREIRA VALDEZ, QUIEN SE OSTENTA COMO, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.

PARTES DENUNCIADAS: ELISEO FERNÁNDEZ MONTUFAR Y PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.

ACTO IMPUGNADO: "POR LA COMISIÓN DE ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA" (*sic*).

MAGISTRADO PRESIDENTE INSTRUCTOR: FRANCISCO JAVIER AC ORDOÑEZ.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A VEINTITRÉS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO.

Con fecha veintitrés de junio de dos mil veintiuno, María Eugenia Villa Torres, Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, da cuenta a Francisco Javier Ac Ordóñez, Magistrado presidente del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, con el estado que guardan los presentes autos. Conste.

Vistos: Lo de cuenta se: -----

ACUERDA:

PRIMERO: Observándose de autos que no se interpuso recurso alguno en contra de la sentencia de fecha dieciséis de junio del año en curso, dictada por esta autoridad jurisdiccional electoral local; de conformidad con el artículo 641 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, y 70 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, se declara firme y valedera para los efectos legales a que haya lugar. -----

SEGUNDO: Al no existir nada pendiente en el presente asunto, archívese el mismo como total y definitivamente concluido.-----



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE



"La confianza brindada por la ciudadanía fortalece las elecciones y nuestras resoluciones"

EXPEDIENTE: TEEC/PES/252021

ACUERDO

Notifíquese a todos los interesados a través de los estrados electrónicos alojados en la página oficial de este órgano jurisdiccional electoral local, de conformidad con los artículos 687, 688, 689 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 24 de los Lineamientos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche para la Recepción de Medios de Impugnación, Procedimientos Especiales Sancionadores y Promociones Vía Electrónica, y **cúmplase.** -----

Así lo acordó y firma Francisco Javier Ac Ordóñez, Magistrado presidente e Instructor, por ante María Eugenia Villa Torres, Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, quien certifica y da fe. Conste. -----

Maestro Francisco Javier Ac Ordóñez
Magistrado Presidente

TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESIDENCIA
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE,
CAMPECHE, MEX

Maestra María Eugenia Villa Torres
Secretaria General de Acuerdos

TRIBUNAL ELECTORAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MEX

Con esta fecha (23 de junio de 2021), turno los presentes autos a la Actuaría para su respectiva notificación. Doy fe. Conste. -----